



**Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente**

**Oficina Regional para América Latina y el Caribe**

UNITED NATIONS ENVIRONMENT PROGRAMME  
PROGRAMME DES NATIONS UNIES POUR L'ENVIRONNEMENT  
PROGRAMA DAS NAÇÕES UNIDAS PARA O MEIO AMBIENTE

---

**XIV Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente  
de América Latina y el Caribe**

**Ciudad de Panamá, Panamá  
20 al 25 de noviembre de 2003**

A. REUNIÓN PREPARATORIA DE EXPERTOS  
20 AL 21 DE NOVIEMBRE DE 2003

**Distribución:**

Limitada

**UNEP/LAC-IGWG.XIV/9/Rev.1**

Martes 21 de octubre de 2003

**Original:** Español

# **Propuesta de Revisión de la Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe: Balances y Perspectivas**



## I. Introducción

---

1. El presente documento ha sido elaborado para el punto 6.1 de la Agenda de la Reunión de Expertos de la XIV Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente. Su propósito es hacer un balance del desarrollo de la Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe, y presentar a consideración de los gobiernos una propuesta para el desarrollo futuro del programa.
2. La Red de Formación Ambiental es un programa regional de cooperación intergubernamental que comprende a todos los países de América Latina y el Caribe. Las actividades de la Red son financiadas por los gobiernos y el PNUMA, y de ella se benefician los propios gobiernos, universidades, agrupaciones de educadores y organizaciones no gubernamentales.
3. Desde su inicio en 1982, y a lo largo de más de 20 años de funcionamiento, la Red ha realizado actividades en la mayor parte de los países de América Latina en las que han establecido colaboraciones con más de 100 universidades y centros de capacitación. En sus cursos, seminarios y talleres han participado profesionales de prácticamente todos los países de habla hispana de la región. En ellos se han capacitado más de 20,000 profesionales de la región y se han ofrecido más de 500 becas. Hasta ahora, el apoyo a los países de habla no hispana de los pequeños estados insulares del Caribe ha sido apenas incipiente.

## II. Antecedentes

---

4. La Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe (RFA-LAC) fue uno de los primeros programas de cooperación ambiental entre el PNUMA y los gobiernos de la región. La Unidad de Coordinación Regional fue establecida en la Oficina Regional para América Latina y el Caribe en 1981 y el Programa fue iniciado en 1982 por acuerdo de la Primera Reunión de Ministros de Medio Ambiente, celebrada ese año en la ciudad de México.
5. Durante sus primeras fases, el programa se orientó hacia la incorporación de la dimensión ambiental en la educación superior y la capacitación profesional. Ello derivó de los acuerdos establecidos entre el PNUMA y UNESCO dentro del Programa Internacional de Educación Ambiental (PIEA) (1975-1995), según el cual correspondía a UNESCO atender el campo de la educación ambiental básica, y al PNUMA la formación y capacitación profesional.
6. En 1985 se celebró el Primer Seminario sobre Universidad y Medio Ambiente en América Latina y el Caribe, organizado por la Red de Formación Ambiental y el PIEA. Allí se establecieron las pautas que abrieron un amplio proceso orientado a internalizar la "dimensión ambiental" en la educación universitaria. Entre 1987 y 1991 se celebraron una serie de seminarios nacionales sobre "Universidad y Medio Ambiente", sobre todo en Argentina, Brasil, Colombia y México. Ese proceso habría de estimular y apoyar la conformación de Redes Nacionales de Formación Ambiental, así como de programas, institutos y centros de educación y formación ambiental en varios países de la región.
7. En 1986 inició una nueva etapa de la Red basada en los acuerdos adoptados en la IV Reunión del Foro de Ministros (México, 1985). Sin modificar la estructura y orientaciones del programa, uno de sus objetivos fue establecer un mecanismo básico de financiamiento de la RFA-LAC. De esta manera, la VII Reunión del Foro de Ministros (Brasilia, 1989) aprobó el establecimiento del Fondo Fiduciario de Red de Formación Ambiental con

contribuciones anuales de los gobiernos de la región, cuyas cuotas se establecieron entre 5,000 y 20,000 dólares estadounidenses anuales dependiendo de la capacidad económica de los diferentes países. El Fondo inició sus operaciones en 1990.

8. En 1995 se dieron cambios sustantivos en el funcionamiento del Programa. En ese año dejó de operar la Unidad de Educación y Capacitación Ambiental (EETU) del PNUMA, a través de la cual se canalizaban recursos para el desarrollo de las actividades de la Red. Al mismo tiempo dejó de funcionar el PIEA. La RFA-LAC siguió funcionando como el único programa de cooperación intergubernamental gracias a la prioridad asignada al tema educativo por el Foro de Ministros, y a su soporte financiero a través del Fondo Fiduciario de la Red. A partir de ese momento, las actividades de la Red y sus costos de operación y personal de apoyo básico fueron financiadas por los recursos del Fondo Fiduciario, en tanto que el PNUMA ha continuado cubriendo el salario del Coordinador Regional de la Red y los principales costos operativos (renta, administración, papelería, comunicaciones y otros) por más de 200,000 dólares al año.

9. En 1995 se adoptaron otras decisiones importantes para el desempeño de la Red. La IX Reunión del Foro de Ministros (La Habana, 1995) decidió que la Red se avocara a atender las siguientes líneas programáticas:

- a) Apoyo y desarrollo de un sistema de postgrados en medio ambiente y desarrollo sustentable
- b) Apoyo a la capacitación de docentes del sistema educativo formal
- c) Apoyo a la capacitación comunitaria para el desarrollo sustentable
- d) Organización de foros de política ambiental
- e) Desarrollo de un programa editorial con textos básicos y manuales para la educación, capacitación y formación ambiental.

10. Este mandato general de la Red ha sido refrendado en las reuniones subsiguientes del Foro de Ministros y rigen hasta la fecha las actividades de la Red. A partir del año 2000 la Red ha asumido otras tareas, como es la capacitación en comercio y medio ambiente y proyectos especiales, como son el tema de la ética del desarrollo sustentable y los talleres preparatorios a la Cumbre de Johannesburgo. Con base en este mandato, la Red ha desarrollado las siguientes actividades en el periodo 1995-2003:

#### **A. Sistema de Postgrados en Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable**

11. La Red ha venido apoyando (en forma de asesorías, coordinación y becas) una serie de actividades para el establecimiento y desarrollo de un sistema de postgrados y la capacitación profesional en temas ambientales críticos. Actualmente existen más de 40 instituciones y postgrados vinculados a la Red. Algunas de ellas ofrecen actividades continuas (anuales) tales como el Centro de Agroforestería para el Desarrollo Sustentable de la Universidad Autónoma Chapingo o la Organización de Estudios Tropicales en Costa Rica. La Red organiza, coordina y apoya unas 30 actividades al año, a las cuales se aplica el Fondo de Becas del programa para facilitar la participación de expertos, profesores y profesionales alumnos a cursos, talleres y seminarios.

12. Por otra parte, la Red colabora con los gobiernos la organización y apoya con la participación de su coordinador y la asignación de becas para la participación de expertos, la realización de Foros y Congresos Nacionales, Regionales e Internacionales de Educación Ambiental, incluyendo la realización de cuatro Congresos Iberoamericanos de Educación Ambiental.

## **B. Capacitación de Docentes del Sistema Educativo Formal**

**13.** Destaca en este campo el proyecto establecido entre la Central de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) con la Secretaría de Medio Ambiente de Argentina y con el apoyo de la Red de Formación Ambiental. A través de este proyecto se ha desarrollado una Carrera sobre Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable para el magisterio de la República Argentina, se ha constituido una Red de Educadores Ambientales de Argentina, y se proyecta el desarrollo de un curso a distancia para los docentes de la región basado en la experiencia de CTERA. Asimismo, CTERA está organizando un Congreso Nacional de Educación Ambiental para mayo del 2005.

**14.** En forma similar, la Red ha venido acompañando actividades de promoción de la educación ambiental y la constitución de Redes Nacionales de Educación Ambiental en otros países de la región (Congresos Nacionales de EA en Cuba, Ecolatina en Brasil, Ecodiólogos en Perú, etc.)

**15.** En las últimas reuniones del Foro de Ministros, varios países han solicitado a la Red dar una mayor atención a la educación ambiental básica. Con base en lo anterior, y en las decisiones de la II Reunión Ministerial de la Cooperación Ibero-americana (Santo Domingo, 2002), se estableció un convenio entre la Secretaría de la Cooperación Iberoamericana (SECIB) y el PNUMA para desarrollar un proyecto para la elaboración de textos de educación ambiental para el sistema básico de educación. La Red de Formación Ambiental ha cumplido el acuerdo de la II Reunión, orientado a la identificación y evaluación de los materiales educativos existentes en los distintos países de la región. El estudio, que será presentado en la III Reunión de Ministros de Medio Ambiente del SECIB (Oaxaca, México octubre, 2003), ofrece recomendaciones para la elaboración y difusión a escala regional de materiales para la formación de niños y jóvenes, que puedan incorporarse a los sistemas formales del sistema básico de educación.

## **C. Capacitación Comunitaria**

**16.** La Red preparó la propuesta de un "Proyecto de Capacitación Comunitaria para la Conservación de la Biodiversidad y el Manejo Sustentable de los Recursos Naturales", mismo que fuera aprobado por la XII Reunión del Foro de Ministros (Barbados, 2000). Esta decisión dio lugar al establecimiento de un convenio de cooperación con el Gobierno de México (2000-2005) para el inicio de este proyecto, el cual se encuentra en marcha. Otros países (Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela) han sido consultados, mas aún no han sido elaborados proyectos específicos. Dentro de este proyecto se han elaborado una serie de manuales para la capacitación comunitaria.

## **D. Organización de Foros de Política Ambiental**

**17.** A partir de 1995, la Red tomó a su cargo la organización de una serie de Foros y Debates sobre Política Ambiental. De esta manera se organizaron los siguientes foros:

- a) III Foro del Ajusco sobre Globalización, Biodiversidad y Desarrollo Sustentable, celebrado en El Colegio de México los días 4-6 de septiembre de 1996.
- b) Coloquio sobre "La Construcción y Defensa de los Nuevos Derechos Ambientales, Culturales y Colectivos", celebrado en colaboración con la UNAM los días 9-11 de noviembre de 1998.
- c) Conferencia Internacional sobre Comercio, Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, celebrada en colaboración con la UNAM los días 19-21 de febrero de 2001.

- d) Simposio sobre “La Ética del Desarrollo Sustentable”, celebrada en colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente de Colombia y el Consejo de la Tierra en Bogotá, Colombia, los días 2-4 de mayo de 2002.
- e) Taller Internacional “La Transición hacia el Desarrollo Sustentable. Perspectivas de América Latina y el Caribe”, celebrado en colaboración con el INE-SEMARNAT y la UAM-Xochimilco los días 6-8 de mayo de 2002.
- f) Taller regional sobre formación de capacidades en Comercio y Medio Ambiente, celebrado en cooperación con la CCA en México los días 27 y 28 de marzo de 2003.

## E. Programa Editorial

**18.** A partir de 1995 se dio inicio a un programa editorial, con el propósito de publicar una serie de textos básicos y manuales en temas críticos del medio ambiente y el desarrollo sustentable, que sirvan como materiales básicos para cursos de educación, capacitación y formación ambiental. El programa editorial ha abierto las siguientes series, en las cuales han sido publicados 27 títulos:

- a) Textos Básicos para la Formación Ambiental (8 títulos)
- b) Manuales de Educación y Capacitación Ambiental (8 títulos)
- c) Foros y Debates Ambientales (2 títulos)
- d) Pensamiento Ambiental Latinoamericano (9 títulos)

**19.** El **Anexo I** presenta el catálogo completo del Programa Editorial de la Red.

**20.** La Red ha iniciado la formación de una biblioteca virtual con los títulos de su programa editorial, estando ya disponibles al público en general y de forma gratuita la mayor parte de las publicaciones en formato Acrobat Reader™ (pdf).

**21.** Estas publicaciones se realizan en su mayor parte como coediciones con la colaboración de universidades, ONGs y casas editoriales de América Latina.

**22.** La Red ha establecido un Fondo Revolvente de Publicaciones, el cual se renueva con base en la venta de las publicaciones del Programa.

## III. Financiamiento del Programa

---

**23.** El Fondo Fiduciario de la Red fue establecido en 1989 y comenzó a operar en 1990. El Fondo aporta recursos para las actividades de la Red, incluyendo el pago de un asistente del coordinador y un asistente editorial (boletín semestral de la Red, sistema electrónico de información, publicaciones); un fondo de becas que cubre principalmente los pasajes aéreos de expertos, profesores y profesionales que participan en las actividades inscritas formalmente por los Puntos Focales Nacionales dentro del Programa; costos de publicaciones; y viajes oficiales.

**24.** El Programa de la Red ha venido reduciendo al mínimo sus costos operativos y de personal de manera de poder cumplir con el mandato del Foro de Ministros. Estos fondos son completados con aportes de instituciones asociadas para el financiamiento de los cursos y publicaciones de la Red, además de los recursos para gastos de operación cubiertos por el PNUMA.

**25.** El Fondo ha sido acordado y constituido por acuerdo de los países en un monto total de EUA \$185,000 dólares anuales, con contribuciones de 5,000 a 20,000 dólares anuales en función de la capacidad financiera de los países. Sin embargo, no todos los países vienen contribuyendo al fondo y no todos están al día en sus pagos. El Anexo II presenta

el estado actual de las contribuciones y saldos pendientes de los países. El Anexo III presenta los flujos reales de las contribuciones anuales a partir de 1996.

**26.** El Fondo de la Red se administra a través de la sede del PNUMA en Nairobi y se renueva por acuerdo del Foro de Ministros (hasta la fecha de la siguiente reunión del Foro de Ministros).

**27.** La Red ha venido desarrollando una serie de proyectos especiales (capacitación comunitaria en México, comercio y medio ambiente, ética del desarrollo sustentable, talleres preparatorios a la Cumbre de Johannesburgo) con fondos semilla y recursos provenientes de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe (incluyendo aportes de las agencias de las Naciones Unidas y del CTI), adicionales a los recursos del Fondo Fiduciario.

## IV. Retos Futuros para la Red de Formación Ambiental

---

**28.** A fines de 2002 se llevó a cabo una evaluación externa de la Red de Formación Ambiental. Las recomendaciones que emanan de este documento permiten identificar una serie de retos a los que deberá responder la Red en sus etapas futuras, y entre los que destacan los siguientes:

- a) Dar una mayor atención a las necesidades y requerimientos de los gobiernos y determinar, con la colaboración de los Puntos Focales Nacionales, las demandas más urgentes de formación ambiental. La planificación de estas actividades debiera hacerse con base en las prioridades establecidas en la ILAC con un enfoque regional y sub-regional.
- b) Promover el intercambio de experiencias entre países y con otras redes con el propósito de orientar programas de capacitación que incidan en la concepción y formulación de políticas a escala nacional y en los procesos de toma de decisiones.
- c) Consolidar las bases financieras de la Red, lo que podría implicar una revisión de sus beneficiarios. La RFA-LAC deberá explorar la disponibilidad de los países de pagar servicios especiales de capacitación ambiental en áreas temáticas prioritarias.
- d) Explorar oportunidades para introducir actividades de capacitación prioritarias en proyectos y programas apoyados por instituciones internacionales como el Banco Mundial, el BID, la CEPAL y el PNUD, así como otras agencias multilaterales de desarrollo y agencias de ayuda bilateral.
- e) Conformar un comité consultivo con los puntos focales y agencias asociadas que colaboren en la planificación de actividades y decisiones del programa (incluyendo la selección de materiales para publicación), utilizando principalmente medios electrónicos de manera que no se comprometan los recursos del Fondo y que se promueva un mayor sentido de propiedad del programa por parte de los países.
- f) Establecer procedimientos de monitoreo y evaluación de las actividades de la Red.
- g) Utilizar tecnologías de información para el desarrollo de cursos a distancia en los temas críticos de la Red.

## **V. Propuesta de la Red de Formación Ambiental dentro de la Estrategia del PNUMA para América Latina y el Caribe 2003-2005**

---

29. Sobre la base de los antecedentes, el mandato, las condiciones de financiamiento y los retos que enfrenta la Red, se presenta a la consideración de la XIV Reunión del Foro de Ministros la siguiente Propuesta para el desarrollo de la Red de Formación Ambiental para el bienio 2004-2005.

### **A. La Red de Formación Ambiental y la Iniciativa Latinoamericana y Caribeña de Desarrollo Sostenible**

30. Se sugiere que la Red debiera seguir funcionando como un instrumento básico en la generación de capacidades para la gestión ambiental y el desarrollo sustentable, reorientando sus actividades para insertarse de forma transversal para el cumplimiento de las metas establecidas en la Cumbre del Milenio y de la Iniciativa Latinoamericana y Caribeña de Desarrollo Sostenible.

31. Se ha identificado la necesidad de concentrar actividades en aquellos temas de la ILAC que actualmente no tienen integrados componentes de capacitación y que constituyen campos estratégicos para el desarrollo sustentable de la región.

### **B. Estrategia para el Desarrollo de la Red**

32. El Foro de Ministros deberá revisar las líneas de actividades establecidas para la Red y establecer las pautas para sus futuras actividades.

33. Para el desarrollo de las actividades de la Red durante el bienio 2004-2005, se sugiere orientar sus actividades en tres campos principales de actividad: a) formación de capacidades, b) enlace con otras redes, c) programa editorial

### **C. Formación de Capacidades**

34. La Primera Reunión del CTI en 2003, realizada en Brasilia (17-18 de julio de 2003), decidió concentrar las actividades de cooperación dentro de la ILAC en 8 temas principales: acceso a recursos genéticos y distribución equitativa de beneficios; b) recursos hídricos; c) asentamientos humanos, d) energías renovables; e) comercio y medio ambiente; f) instrumentos económicos y política fiscal; g) cambio climático; h) indicadores ambientales.

35. Se sugiere que la Red de Formación Ambiental concentre sus actividades en los siguientes temas fundamentales, considerados como prioritarios dentro de los temas del ILAC, y que carecen de componentes específicos o suficientes para cubrir las necesidades de capacitación:

a) Comercio y Medio Ambiente

b) Gestión ambiental y manejo ecosistémico de los recursos naturales (incluyendo temas como agroecología, agroforestería, bioseguridad, conservación y manejo sustentable del agua).

36. La Red deberá trabajar con instituciones asociadas en estos temas para el diseño de cursos, talleres y seminarios orientados al público objetivo y atender de manera prioritaria las necesidades de los Ministerios de Medio Ambiente. A estas actividades serían aplicados en forma prioritaria los recursos del fondo de becas de la Red.



**37.** La Red deberá explorar asimismo el desarrollo de proyectos sub-regionales, ampliando las actividades con los países de habla inglesa, a partir del interés, iniciativas y capacidades de los gobiernos.

**38.** Entre los principales socios para el desarrollo de estas actividades se encuentran agencias subregionales como la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), la "Caribbean Community (CARICOM)", la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (TCA), Pacto Andino, Mercado Común del Sur (MERCOSUR). Oportunidades de acción conjunta deberán ser exploradas también con las agencias del Comité Técnico Interagencial (PNUMA, CEPAL, BID, BM, PNUD) y los propios gobiernos federales y locales.

**39.** En cuanto a las modalidades de capacitación, la Red deberá desarrollar nuevas estrategias, capaces de generar un mayor efecto multiplicador y de poder llegar a profesionales en servicio, como son los cursos a distancia, aprovechando las tecnologías electrónicas modernas y desarrollando alianzas con instituciones de excelencia y experiencia en estos métodos (como es el caso de la REDCAPA, con la cual la Red de Formación Ambiental ha desarrollado ya cursos a distancia en temas de economía ecológica y agroecología), para la formación general de educadores en el área ambiental y en los temas prioritarios identificados por los gobiernos (comercio y medio ambiente; manejo ecosistémico de recursos naturales).

#### **D. Colaboración con otras Redes**

**40.** La Red de Formación Ambiental deberá fortalecer sus propias capacidades mediante un enlace más funcional y eficaz con otras redes de investigación, formación, capacitación y educación en los temas prioritarios de la ILAC, incluyendo programas de cooperación regionales e internacionales, como por ejemplo con los países miembros de la cooperación iberoamericana y el Programa Latinoamericano y del Caribe de Educación Ambiental en el marco del Desarrollo Sostenible entre otras redes y programas sub-regionales y nacionales de educadores.

**41.** La Red podrá continuar asesorando, acompañando y apoyando los procesos más generales de educación y formación ambiental que son apoyados por los propios ministerios de medio ambiente: Congresos Iberoamericanos, Regionales, Sub-regionales y Nacionales de Educación Ambiental; Redes Nacionales de Formación Ambiental y Sistemas de Postgrados en Medio Ambiente. Sin embargo, estas actividades estarán sujetas a la disponibilidad de tiempo, al financiamiento por parte de las instituciones solicitantes y el acuerdo de los gobiernos.

**42.** La Red deberá incrementar sus acciones con los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo en apoyo a la implementación del Plan de Acción de Barbados y las que se deriven de la Cumbre de las Islas Mauricio.

#### **E. Programa Editorial**

**43.** La Red propone dar continuidad a su Programa Editorial, generando un acervo bibliográfico de textos básicos y manuales en apoyo a los cursos de la Red. Se sugiere que el programa editorial de la Red continúe con sus cuatro series: a) textos básicos para la formación ambiental; b) manuales de capacitación ambiental; foros y debates ambientales; y d) pensamiento ambiental latinoamericano.

**44.** El Programa Editorial de la Red deberá avanzar en el desarrollo de una Biblioteca Virtual con textos básicos de formación, capacitación y educación sobre medio ambiente y desarrollo sustentable, de libre acceso a los socios de la Red y al público en general, contribuyendo así a la difusión del conocimiento y el saber ambiental.

45. Asimismo, deberá seguir publicando en forma semestral su Boletín *Formación Ambiental* y ofreciendo su servicio informativo de Noticias Recientes de Formación Ambiental.

## **F. Financiamiento**

46. La permanencia de la Red de Formación Ambiental va a depender fundamentalmente de una estrategia eficaz de financiamiento. Las contribuciones de los países han venido bajando en los últimos años debido a la crisis financiera y a las dificultades económicas que enfrentan varios países de la región. Particularmente crítico está resultando el presente año. De no renovarse las contribuciones de los países, la Red estaría en dificultades para continuar operando.

47. Consecuentemente, se sugiere que los países renueven y confirmen sus compromisos de pago al Fondo Fiduciario de la Red, como un fondo básico que permita el despliegue de una actividad de *fund raising* con instituciones donantes y que continúe sus actividades sobre la base de un cofinanciamiento con instituciones asociadas al Programa de la Red.

48. De acordarse lo anterior, el Foro de Ministros deberá dejar constancia de ello solicitando al PNUMA la extensión del funcionamiento del Fondo Fiduciario.

49. Hasta ahora, los organismos que integran el Comité Técnico Interagencial no contribuyen al financiamiento de las actividades nucleares de la Red. Se sugiere que el ajuste de las actividades de la Red a las prioridades de la ILAC traiga como consecuencia acuerdos con los organismos del CTI para el financiamiento de las actividades de educación y capacitación, principalmente los temas de Comercio y Medio Ambiente y Manejo Integrado de Ecosistemas.

## **G. Coordinación, Monitoreo y Evaluación de las Actividades**

50. Se sugiere el establecimiento de un mecanismo formal más eficaz entre los Puntos Focales Nacionales y la Unidad de Coordinación Regional, de manera que el proceso de planificación, programación y ejecución de las actividades de la Red se convierta en un proyecto más compartido y participativo.

51. Este proceso de coordinación podría verse favorecido con el establecimiento de un Comité Consultivo de los Puntos Focales que permita un proceso más continuo de consultas y toma de decisiones, incluyendo la programación y difusión de actividades, y la selección de candidatos beneficiarios de las actividades de la Red. Este comité podría incluir a su vez a representantes de las agencias del CTI y otras agencias que colaboren concretamente. Este proceso deberá realizarse por vía electrónica de manera que no implique la erogación de los limitados recursos del Fondo Fiduciario de la Red.

52. Finalmente, deberá establecerse un mecanismo de evaluación sobre la calidad de las actividades de capacitación de la red y de monitoreo de la aplicación de los conocimientos impartidos en las políticas ambientales y de desarrollo sustentable de los países.

# Anexos



## Anexo I

### Publicaciones de la Red de Formación Ambiental

No.	Título	Autor	Año	Editor
<b>MANUALES DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN</b>				
1	Manual comunitario de saberes ambientales	Maritza Gómez Muñoz	1999	PNUMA
2	Principios de Intervención en la Capacitación Comunitaria	Gonzalo Abella y Ramón Fogel	1999	PNUMA
3	Protegiendo lo nuestro. Manual para la gestión ambiental comunitaria	Eckart Boege	2000	PNUMA
4	Manual de Técnicas Agroecológicas	Miguel Ángel Núñez	2000	PNUMA
5	Nuestras Comunidades	Denise Soares	2001	PNUMA
6	Los Montes de la Sierra de Santa Marta	Denise Soares	2001	PNUMA
7	Nuestras Milpas	Denise Soares	2001	PNUMA
<b>TEXTOS BÁSICOS PARA LA FORMACIÓN AMBIENTAL</b>				
1	Economía de la Biodiversidad	Alejandro Toledo	1998	PNUMA
2	Agroforestería Básica	L. Kirshnamurthy y Marcelino Ávila	1999	PNUMA
3	Agroecología: Teoría y Práctica para una Agricultura Sustentable	Miguel Altieri y Clara Nicholls	2000	PNUMA
4	Interdisciplinaridade em Ciências Ambientais	Arlindo Philippi Jr., Carlos E. Morelli Tucci, Daniel Joseph Hogan y Raúl Navegantes	2000	Ministerio de Ciencia y Tecnología Brasil y PNUMA
5	Gestión Ambiental de Ciudades. Teoría Crítica y Aportes metodológicos	Roberto Fernández	2000	PNUMA
6	Salud Ambiental Básica	Annalee Yassi, Tord Kjellstrom Theo deKok y Tee Guidotti	2002	INHEMMS Cuba y PNUMA
7	Tecnologías agroforestales	L. Kirshnamurthy	2003	Universidad Autónoma de Chapingo y PNUMA
<b>PENSAMIENTO AMBIENTAL LATINOAMERICANO</b>				
1	¿Qué es ambientalismo?	Julio Carrizosa Umaña	2001	Universidad Nacional Colombia y PNUMA
2	La modernidad insustentable	Héctor Leis	2001	PNUMA
3	El retorno de Ícaro. La razón de la vida. Muerte y vida de la filosofía. Una propuesta ambiental	Augusto Ángel Maya	2002	Universidad Nacional Colombia y PNUMA
4	Imaginación abolicionista. Ensayos de ecología política	José María Borrero	2002	CELA y PNUMA
5	Ética, vida y sustentabilidad	Varios Autores	2002	MAVIDETE, PNUD, CEPAL Y PNUMA
6	La transición hacia el desarrollo sustentable. Perspectivas de América Latina y el Caribe	Enrique Leff, Exequiel Ezcurra, Irene Pisanty y Patricia Romero	2002	Universidad Autónoma

No.	Título	Autor	Año	Editor
				Metropolitana, SEMARNAP, INE Y PNUMA
7	Ecología, espiritualidad y conocimiento. De la sociedad del riesgo a la sociedad sustentable	Víctor M. Toledo	2003	Universidad Iberoamericana Puebla y PNUMA
8	Desarrollo humano y ética para la sustentabilidad	Antonio Elizalde	2003	Universidad Bolivariana Chile y PNUMA
<b>FOROS Y DEBATES AMBIENTALES</b>				
1	Justicia Ambiental. Construcción y defensa de los nuevos derechos ambientales, culturales y colectivos en América Latina	Enrique Leff (varios autores)	2001	CIICH, UNAM y PNUMA
2	Comercio, medio ambiente y desarrollo sustentable: perspectivas de América Latina	Enrique Leff y Mindahi Bastida	2001	UNAM, COMEDS, IISD Y NUMA
<b>OTRAS PUBLICACIONES DE LA RED</b>				
1	Saber Ambiental. Sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder	Enrique Leff	2002	Siglo XXI editores, CIICH-UNAM y PNUMA
2	La complejidad ambiental	Enrique Leff	2000	Siglo XXI editores, CIICH-UNAM y PNUMA
3	Economía, ecología y política ambiental	Joan Martínez Alier y Jordi Martínez Roca	2000	Fondo de Cultura Económica y PNUMA
4	Manual del promotor y educador ambiental para el desarrollo sustentable	Joaquín Esteva y Javier Reyes	1999	SEMARNAP Y PNUMA

## Anexo II

### Contribuciones de los Gobiernos al Fondo Fiduciario (1990-2003)

#### Contribuciones en dólares EUA

Países	Cuota anual a partir de 1990	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	Saldo Pendiente 1990/2003
ARGENTINA	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	0	0	0	0	0	100,000
BRASIL	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	16,802	0	0	0	0	83,198
COLOMBIA	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	15,304	0	24,696
MEXICO	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	36,842	21,810	-18,652
CHILE	12,000	6,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	0	0	0	42,000
VENEZUELA	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	7,079	0	0	0	0	52,921
BARBADOS	5,000	0	4,322	0	0	0	0	0	4,350	5,000	5,000	5,000	5,000	0	0	41,328
BOLIVIA	5,000	5,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	65,000
CUBA	5,000	0	0	0	0	0	0	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	0	0	0	45,000
COSTA RICA	5,000	2,416	0	0	0	1,121	0	0	0	0	0	0	0	0	0	66,463
ECUADOR	5,000	5,000	5,000	5,480	5,000	5,000	4,520	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	3,000	2,000
EL SALVADOR	5,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	70,000
GUATEMALA	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	4,800	0	0	0	15,200
HONDURAS	5,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	70,000
NICARAGUA	5,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	70,000
PANAMA	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	0	0	10,000
PARAGUAY	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	2,800	0	0	0	0	0	0	0	0	42,200
PERU	5,000	0	0	0	0	0	0	0	0	2,614	0	2,300	0	0	0	65,086
REP.DOMIN.	5,000	5,000	5,000	2,500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	57,500
TRINIDAD Y TOBAGO	5,000	0	5,000	0	0	0	0	5,000	4,762	0	0	0	0	0	0	55,238
URUGUAY	5,000	2,500	2,500	5,000	5,000	5,000	2,533	0	0	0	0	0	0	0	0	47,467
<b>TOTAL</b>	<b>179,000</b>	<b>132,916</b>	<b>140,822</b>	<b>131,980</b>	<b>129,000</b>	<b>130,121</b>	<b>123,853</b>	<b>129,000</b>	<b>133,112</b>	<b>131,614</b>	<b>100,881</b>	<b>79,100</b>	<b>55,000</b>	<b>57,146</b>	<b>24,810</b>	<b>1,006,645</b>
Fondo Revolvente de Publicaciones			0	0	0	0	0	0	0	343	316	2471	3997	7000		14127
UNAM														4245		
PNUD-Colombia														5975		

NOTAS: a) Las contribuciones corresponden a las registradas en la cuenta del Fondo Fiduciario de la Red en Nairobi al 6 de octubre de 2003. b) Los depósitos de los países son acreditados para cubrir las contribuciones pendientes de años anteriores, por lo que no reflejan el año en el que se realiza el depósito

### Anexo III

## Flujo de Contribuciones de los Gobiernos al Fondo Fiduciario (1996-2003)

Países	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	Total
ARGENTINA	0	120,000	20,000	0	0	0	0	0	140,000
BARBADOS	0	0	0	5,000	14,350	0	10,000	0	29,350
BOLIVIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BRASIL	17,647	0	0	0	19,629	0	37,192	0	74,468
CHILE	0	63,000	10,000	0	38,000	0	0	0	111,000
COLOMBIA	35,000	0	57,000	0	56,777	31,698	0	20,123	200,598
COSTA RICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CUBA	5,000	0	10,000	0	0	5,000	0	5,000	25,000
ECUADOR	0	0	0	0	29,520	0	5,000	3,000	37,520
EL SALVADOR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GUATEMALA	10,000	4,800	0	0	15,000	0	0	0	29,800
HONDURAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MÉXICO	19,297	20,162	29,033	14,674	12,859	4,321	36,842	21,810	158,998
NICARAGUA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PANAMÁ	10,000	5,000	5,000		5,000	5,000	0	0	30,000
PARAGUAY	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PERÚ	0	0	2,500	0	2,300	0	0	0	4,800
REP.DOMIN.	0	0	0	0	0	0	0	0	0
T.Y TOBAGO	5,000	4,762	0	0	0	0	0	0	9,762
URUGUAY	0	0	0	0	2,533	5,000	0	0	7,533
VENEZUELA	0	12,746	49,227	0	0	0	0	0	61,973
FAO	0	0	0	4,500	0	0	0	0	4,500
Publicaciones *	0	0	343	316	2,471	3,997	7,000		14,127
Otros donantes							10,220		10,220
<b>TOTAL</b>	<b>101,944</b>	<b>230,470</b>	<b>183,103</b>	<b>24,490</b>	<b>198,439</b>	<b>51,019</b>	<b>106,253</b>	<b>49,933</b>	<b>949,649</b>

NOTA. Las contribuciones corresponden a las reportadas por nuestra Sede en Nairobi al 6 de octubre de 2003.

\* Fondo Revolvente de Publicaciones. Contribuciones adicionales de Universidades y ONGs.



## Índice

<b>I. Introducción</b> .....	1
<b>II. Antecedentes</b> .....	1
A. Sistema de Postgrados en Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable .....	2
B. Capacitación de Docentes del Sistema Educativo Formal .....	3
C. Capacitación Comunitaria .....	3
D. Organización de Foros de Política Ambiental.....	3
E. Programa Editorial.....	4
<b>III. Financiamiento del Programa</b> .....	4
<b>IV. Retos Futuros para la Red de Formación Ambiental</b> .....	5
<b>V. Propuesta de la Red de Formación Ambiental dentro de la Estrategia del PNUMA para América Latina y el Caribe 2003-2005</b> .....	6
A. La Red de Formación Ambiental y la Iniciativa Latinoamericana y Caribeña de Desarrollo Sostenible .....	6
B. Estrategia para el Desarrollo de la Red .....	6
C. Formación de Capacidades .....	6
D. Colaboración con otras Redes .....	7
E. Programa Editorial.....	7
F. Financiamiento .....	8
G. Coordinación, Monitoreo y Evaluación de las Actividades .....	8
<b>Anexo I. Publicaciones de la Red de Formación Ambiental</b> .....	10
<b>Anexo II. Contribuciones de los Gobiernos al Fondo Fiduciario (1990-2003)</b> .....	12
<b>Anexo III. Flujo de Contribuciones de los Gobiernos al Fondo Fiduciario (1996-2003)</b> .....	13